

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA 005/86

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº

Salta, 4 de febrero de 1986.-Expediente Nº 12.245/85.-

VISTO:

La solicitud presentada por la Srta. Veronica Cecilia Galli, L.U. Nº 9157, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, en el sentido de que se apruebe el Tema " Efectos de las Soluciones de Sales de Sodio sobre la calidad de cocción y composición química de la lenteja (Lens Culinaris Medic)"; Y,

CONSIDERANDO

Que la Lic. Marta Julia JIMENEZ, ha manifestado su aceptación para actuar como Asesor del Trabajo.

Oue la Dirección de Alumnos de la Universidad, informa que la recu rrente cumple con los requisitos establecidos para iniciar su Trabajo de / Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición aconseja aprobar el Tema de Tesis a la par que propone los miembros que deben integrar el Comité / Asesor en un todo de acuerdo con lo establecido por el Artículo 5° de la Resolución Interna N° 198/84.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Tema " EFECTOS DE LAS SOLUCIONES DE SALES DE SO / DIO SOBRE LA CALIDAD DE COCCION Y COMPOSICIÓN OUIMICA DE LA LENTEJA (LENS CULJNARIS MEDIC) " como Trabajo de Tesis de la Srta. Veronica Cecilia Galli L.U.N° 9157, alumna de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º.- Integrar el Comité Asesor con los siguiente Docentes:

- Lic. Marta Julia JIMENEZ Asesor
- Ing. María Joaquina MORON JIMENEZ Revisor
- Lic. María Isabel MARGALEF de SOLA Revisor

ARTICULO 3º.- Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, comuniquese a los integrantes del Comité Asesor y al interesado a sus efectos.

RMD/ smg

MARCELO D. PRYRET



'LIC LILIANA RAMOS de CICALA.